Máxima principal: no recabar más información de la que se necesita y se puede proteger

**Veracruz reúne a institutos de transparencia;**

**analizan retos en datos personales**

* Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas se unen a través de foro virtual organizado por el IVAI

Xalapa, Ver., a 15 de mayo de 2020.-Organizados por el Instituto Veracruzano de Acceso a la información y Protección de Datos Personales (IVAI), diez organismos locales de transparencia del país, se reunieron de manera virtual para dar a conocer recomendaciones y analizar los retos ante la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Titulares de las Direcciones de Datos Personales de Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas participaron en la mesa de diálogo denominada “Retos de la protección de datos personales ante el COVID-19”, quienes compartieron las acciones y experiencias exitosas que realizan en sus institutos en materia de datos personales frente a la emergencia sanitaria.

Moderados por la profesora de la Universidad de Guadalajara y especialista en Datos Personales, Eréndira Aguilar Moreno, coincidieron en señalar que sus institutos buscaron actuar de inmediato en cuanto comenzaron los contagios en México, establecer comunicación entre dependencias para emitir recomendaciones, brindar asesorías tanto a sujetos obligados como al público en general, implementar capacitaciones virtuales, hacer verificaciones de oficio e intensificar la difusión de la cultura en la materia.

Para dar la bienvenida al encuentro, la comisionada presidenta en funciones del IVAI, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, aseguró que la información relacionada con la salud y el expediente clínico de una persona representa “datos sensibles”, que requiere medidas de seguridad “altas” por parte de las dependencias, por lo que es necesario vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia.

“En medio de la emergencia y de esta reorganización social, como órganos garantes de la transparencia debemos velar porque se proporcione información confiable y oportuna y al mismo tiempo vigilar que no se vulneren los datos personales, especialmente de quienes pudieran verse afectados de manera directa por esta pandemia”, expresó.

Por su parte, los expertos dieron recomendaciones que han difundido para el trabajo a distancia como usar correos institucionales, evitar compartir datos personales y no conectarse a redes públicas; así como generar estadísticas e información útil y confiable para combatir la pandemia; respetar la protección de datos personales como límite de la libertada de expresión; atender las solicitudes de información relacionadas con COVID-19 y compartir las respuestas proporcionadas.

También destacaron acciones como la implementación de notificaciones a sujetos obligados a través de firma electrónica avanzada, atención ciudadana por medio de chat en línea, extensión de horarios laborales para brindar atención, impulso de círculos de lectura para recomendar contenidos sobre protección de datos personales, aprobación de guías para disociación de datos personales, creación de generador de versiones públicas, impartición de charlas virtuales a escuelas para niños y jóvenes.

Finalmente, resaltaron que la situación actual representa áreas de oportunidad y retos a enfrentar durante y después de COVID-19 como la cancelación de datos personales y el tratamiento de información personal que se haya recabado para crear padrones de beneficiarios, enfocarse a población vulnerable, alertar de los riesgos de la educación en línea, realizar protocolos de transferencias y acuerdos de confidencialidad, rediseñar políticas públicas, adaptar planes de trabajo, así como atender riesgos por la geolocalización de enfermos y alinear leyes locales a la protección de datos personales.

Como participates de la mesa de diálogo asistieron: las directoras de Protección de Datos Personales de Guerrero, Nuevo León, Quintana Roo, Zacatecas y de Veracruz, Zuly Dayan Brito Marban, Luisa Fernanda Lasso de la Vega García, Hilda Cabrera García, Alondra Saray Dávila de la Torre, Elizabeth Ramzahuer Villa; así como el asesor de Ponencia del Estado de México, Erik Flores Gutierrez; el Director de Datos de Personales ITEI Jalisco, Ricardo Alfonso de Alba Moreno; el Subdirector de Datos Personales del ITAI Puebla, Manuel Ángel Díaz Martínez; la Jefa del Departamento de Protección de Datos Personales del IACIP Guanajuato, Maria Fernanda Robinson Gómez y la Secretaria Ejecutiva del ITAIP Chiapas, Gabriela Ruiz Niño.

El encuentro al que se sumaron alrededor de 150 espectadores, servidores públicos y sociedad en general, fue transmitido por la plataforma *Facebook Live*. Esta actividad se considera como un primer ejercicio de sinergia y esfuerzos coordinados, pues se prevé la realización de otro evento en línea con la participación de diferentes estados y especialistas. El video de la mesa de diálogo puede verse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3fRnvYj>.

**---000---**